



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4000 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 081/2018-CCI

SALTA, 21 de mayo de 2018.

VISTO:

La Nota N° 0923/17 presentada por la Lic. Silvia Ferreira y la MSc. Adriana Ortin Vujovich, mediante la cual solicitan ayuda económica para la realización del "IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina - I Taller Internacional de Restauración Ecológica, y;

CONSIDERANDO:

Que el evento ha sido declarado de interés institucional por esta Universidad por Resolución R-N° 0603-2017.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 053/18 aconseja otorgar un monto de \$1.500 (pesos mil quinientos) en concepto de Ayuda Económica para el evento mencionado, los que deberán ser rendidos de acuerdo a la normativa vigente.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Lic. Silvia Elena Ferreira DNI N° 16.000.491, una Ayuda Económica de \$1.500 (pesos mil quinientos) para la realización del "IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida de la Argentina -- I Taller Internacional de Restauración Ecológica.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 081/2018-CCI

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto detallado precedentemente, y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINE
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABE
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa